

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX
Capital un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 19 de Diciembre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.932

Don Florentin Pérez Vellido

Tesorero de la Delegación de Hacienda de esta provincia

falleció hoy 19 de Diciembre de 1912

á los 55 años de edad

D. E. P. sus amigos y familiares

Su aflijida viuda dona Antonina Gallejo Montes; hijos Antonio, Elvira y Felisa; hermano don Manuel (ausente); hermanos políticos; sobrinos y demás familia.

Al participar á sus amigos tan irreparable desgracia, les suplican encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes á las diez en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que recibirán especial favor

El día se despide en la iglesia.

Casa mortuoria: Mayor pral. 173.

No se reparten esquelas

de Estado entendiesen que debiera ser más aplandida la gestión del señor García Prieto, pero no desconocen que la censura, si tal nombre merece, fué ejercida de una forma irreprochable y estudiada la gestión gubernamental, desde un nivel extraordinariamente patriótico, cesa en la que no han abundado todos los oradores que en la referida discusión intervinieron.

Terminada ya la discusión del tratado, conocidos los diversos puntos de vista que han mantenido los distintos oradores que en ella intervinieron, puede el lector desapasionado hacer su composición de lugar, sin miedo á incurrir en lamentables errores.

En todos los oradores se ha visto, en unos más y menos en otros, que lejos de hacer un estudio del tratado, se atendió más á las conveniencias de sus puntos de vista políticos, por lo cual se ha desvirtuado el efecto que hubiesen tenido si se hubieran mantenido en una prudente imparcialidad.

Cuestión era esta poco propicia á servir de pedestal para que se destacase esta ó la otra significación política.

El tratado fué combatido por el señor Gasset, en nombre de su política, de esa política que siempre, debido á su mala venturada suerte, resulta que la defiende al abandonar el ministerio, que ya ocupó varios veces, y desde el que, si hemos de hablar en conciencia, hizo bien poca cosa, sin que nadie entienda que le faltó buena voluntad.

El citado exministro fué escuchado atentamente, y después no faltó quien afirmase que no era ciertamente una grave falta para el tratado, la apuntada por el señor Gasset.

Pedir que se hagan en Marruecos mejoras en las obras públicas y en la Agricultura, de las que andamos bien necesitados en España, no obstante haber sido ministro varias veces el mismo que las defendió siempre para España y hoy las defiende para Africa, es dar motivo á los comentaristas para que se pregunten; ¿Hace varios años, decía el señor Gasset, que la salvación de España estaba en la reconstrucción de la agricultura y en las obras hidráulicas? Ese fué su programa, y para su desarrollo fué llamado varias veces á los Consejos de la Corona.

¿Qué hizo, y por qué su deso de llevar á Marruecos lo que está aún por hacer en España?

Realmente á esto no tendrías, lógicamente hablando, nada que oponer.

Por lo que hace á discurso del señor Azcárate, defendiendo á los Marroquíes, la independencia territorial y otras lindes por el estilo, no pasó de ser un bello romanticismo, que la realidad ha puesto en desuso, y de cuya amarguísima realidad hemos sido víctimas, sin que por los mismos románticos de ahora se pusiese el menor reparo á las aspiraciones de otros respecto á nosotros.

Ayer el señor Vázquez Mella realizó el debate, pronunciando un magnífico discurso, en el que estudió el convenio con gran elevación, probando que le había estudiado concienzudamente.

Para terminar, el señor García Prieto, puede estar satisfecho, de cuanto se ha dicho en el Congreso con respecto á su labor.

A tal señor, tal honor.

Menche

Senado

Sesión del día 18

Bajo la presidencia del señor Portuondo se abre la sesión.

Toma asiento en el banco del Gobierno el señor Villanueva.

El señor Portuondo dedica sentidas frases á la memoria del senador por Huesca señor Sopena, fallecido ayer.

Los señores duques de San Pedro Galatino, Ugarte y Sanz Escartín formulan varios ruegos.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Tómase en consideración varias proposiciones de ley.

Se aprueban los siguientes proyectos de ley: uno relativo al establecimiento de semáforos en las costas del Norte y Noroeste de España; otro creando la dirección de seguridad; otro concediendo créditos extraordinarios por prima de navegación y pesquerías en Canarias.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Se aprueban todos los artículos desde el décimo y tres adicionales y después de admitir algunas enmiendas y rechazar otras, queda aprobado el resto del presupuesto.

Pásanse á reunirse las secciones de la Cámara.

Reanudada la sesión, se aprueba sin discusión el presupuesto relativo á la acción de España en Marruecos.

Pónese á discusión el presupuesto de ingresos.

El señor Allendesalazar pide que se suspenda esta discusión hasta que esté presente el ministro de Hacienda.

Se discute el dictamen modificando varios artículos de la ley de reclutamiento.

El señor Allendesalazar hace algunas observaciones contestándole el general Luque.

Se admite el dictamen después de intervenir el general Peña.

Pónese á discusión el dictamen relativo al envasado de los vinos.

El señor Pulido retira varias enmiendas.

El señor García Molinas defiende dos enmiendas encaminadas á que queden exentos de la aplicación de la ley los vinos cosechados, no empezando á regir aquello hasta 1918.

Intervienen los señores conde de Villamonte, Prats y Carracido.

Se da cuenta del Tratado sobre Marruecos y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 18

Se da principio á la sesión ocupando el sillón presidencial el señor Moret.

En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez de la Borbolla desea que explique pronto la anunciada interpelación el señor Serrano Camón.

Los señores Fernández Blanco y Anguita se adhieren á la votación del Tratado sobre Marruecos.

El señor Iglesias (D. Emiliano) pregunta si es cierto que el «Duende de la Colegiata» no puede ir al pueblo de Totana por amenazas que le dirigió el vecindario del mismo.

El Conde de Romanones afirma que la seguridad personal del «Duende» está garantizada y que si no va á Totana es porque no quiere.

Rectifican varias veces los señores Iglesias y Romanones.

El señor Ruiz de Grijalba interpela al Gobierno sobre el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales.

Dice que se nombran republicanos sin condiciones pensionados en el extranjero y que son los republicanos y socialistas los que conspiran contra España.

El señor Barroso le contesta que el mencionado Instituto es ajeno á la política.

El señor Azcárate que rechaza las obras de los pensionados sean de carácter anarquista.

Añade que del Instituto de Reformas Sociales forman parte los señores Ramón y Cajal, Dato y cuatro ingenieros.

Justifica los nombramientos á que se refiere el señor Ruiz de Grijalba y rechaza los cargos por este formulados.

El señor Ruiz de Grijalba insiste en los argumentos por él expuestos y el señor Azcárate rectifica brevemente.

El Conde de Romanones dice que todos los españoles tienen derecho á empleos.

El señor Ruiz de Grijalba desea que los empleados del Instituto referido se rijan por la ley de Contabilidad.

El conde de Romanones da lectura de un proyecto de ley y se entra en

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el dictamen sobre el presupuesto de Africa.

El señor Castro Casaleiz hace algunas observaciones y le contesta el señor Rosado.

Hacen observaciones los señores Romero, Pedregal y Espada, contestándole los señores Torres y García Prieto.

Se aprueba el dictamen discutido.

Apruébase otro también sobre el proyecto determinando las monedas de oro, letras y cheques que son admitidos para pagar los derechos de Aduanas.

Se pone á discusión la concesión de una pensión á don Francisco Jubindo.

El señor Nogués pide que no se apruebe, suspendiéndose la aprobación.

Continúa el debate sobre la reforma de los consumos.

El señor Quejana combate la totalidad del proyecto.

Le contesta brevemente el señor Oliva y se aprueba la totalidad.

Se discute el articulado, admitiéndose dos enmiendas, una del señor Maciá y otra de marqués de la Cortina y aprobándose el proyecto.

Apruébase también definitivamente un proyecto concediendo el bronce necesario para una estatua de don Juan Valera y otros.

Se levanta la sesión.

Por Telegrafo

Primera conferencia

Madrid, 19.

¿Conspiración en Portugal?

Dicen de Lisboa que reina gran alarma en aquella capital á causa de haber tramado varios personajes, un golpe de Estado, para lo cual han realizado algunos trabajos entre la guarnición de Lisboa.

Enterado de ello el Gobierno, ordenó el acuartelamiento de las tropas y los barcos del puerto anclaron frente á la ciudad.

Los conspiradores, que se habían reunido en una quinta de las afueras de Lisboa, viendo descubiertos sus planes se disolvieron.

Los ministros, estuvieron reunidos toda la noche, custodiados por la policía.

Se afirma que temiendo el presidente del Consejo, que no tenga mayoría en las votaciones de las Cámaras, tiene el propósito de dimitir, pues no quiere acceder á los deseos de algunos personajes que piden la disolución, á lo que también se opone el presidente de la República.

El impuesto de consumos

Ha quedado redactado el dictamen referente á la ley de supresión del impuesto de consumos, en el que, según ha dicho el subsecretario de Hacienda, no hay modificación substancial, pues sigue en toda su vigencia la sustitución del impuesto.

Los Ayuntamientos en consonancia con sus necesidades y conveniencias, pueden elegir los impuestos sustitutivos, y el repartimiento general lo harán con arreglo á las bases que establecerá el Consejo de Ministros, previo conocimiento de las Cortes.

Acerca del impuesto de inquilinato, este no podrá, en ningún caso, exceder de la dozava parte de la renta mensual.

También la tributación de patentes y bebidas espirituosas se ha modificado algo dando así satisfacción á la solicitud que los gremios formularon.

Empresarios procesados

Comunican de Bilbao que ha sido decretado el procesamiento de los empresarios del Circo del Ensanche.

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos anti-guos y recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
Precio cuatro pts.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.
Depositarlos en España, Perez Martín y C. Madrid.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
D. Sancho, 11, 1.º

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.
CONSULTA: DE DOCE A CUATRO
Calle de Barriarvevo, núm. 3

Bodega Monge

Se acaban de recibir en este establecimiento los primeros vespagos de vino de la nueva elaboración, los cuales se cotizan durante el mes de Diciembre á tres pesetas el cántaro de 16 litros.

CASA

Se vende á plazos ó al contado el número 13 de la calle de los Soldados con cocinas, corrales, cocheras y puertas de acero, produciendo buena renta. Informes Lino G. Medina, Corredor de Comercio, Carnicerías 14.

Almoneda

Por traslado de piso se hace de infinidad de muebles, Zurradorés, núm. 18, casa de la Sra. Viuda de F. Robles.
Horas de venta, de diez á una y de tres á cinco.
Se vende una partida de tablonos y chapa de nogal en muy buenas condiciones.

Tenedor de libros

Joven, con seis años de práctica y buenas referencias, desea colocación para dentro ó fuera de la capital.
Informarán en la guarnicionería de Silvano-González, Mayor pral., 122.

VINO

Desde mañana se expendirá tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, Mayor pral., 280, á 30 céntimos litro.

Se vende

un par de mulas, un carro y arreos. Calle del Oza, núm. 3.

CARTA DE MADRID

18 Diciembre

Sr. Director:

Ayer terminé la discusión del tratado, en la que intervinieron oradores de gran prestigio, analizando la obra del Gobierno en todas sus múltiples modalidades y estudiando patrióticamente cuál ha de ser la labor de España en Marruecos.

Con ocasión de esa discusión, hemos podido apreciar algunos puntos de vista del flamante convenio, en lo que respecta á la política que hemos de desarrollar en el vecino imperio, sin que se nos oculten que algunas de las razonadas censuras de que fué objeto, acaso estén puestas en razón, al menos en lo que respecta á nuestro desenvolvimiento económico; pero en lo que respecta á las líneas generales del tratado, puede y debe tenerse en cuenta, no lo que desearíamos haber hecho, sino lo que pudiéramos hacer, teniendo presente anteriores compromisos.
Teniendo esto en cuenta, quizá el único orador que desde un principio enfocó el asunto con mayor sentido de la realidad, fué el señor Maura (D. Gabriel).
Acaso los amigos del señor ministro

como responsables de la catástrofe ocurrida el día 24 de Noviembre.

También ha acordado el Juez que sean procesados el conserje y los porteros que prestaban servicio en las puertas de la galería.

Noticia Inexacta

Un íntimo amigo de Machaquito, ha recibido un cablegrama de Méjico en el que se desmiente el suceso ocurrido entre aquél y Vázquez y del que se supuso herido de gravedad Machaquito.

Información general

De la región

León. El Teatro.—Continúa trabajando activamente en el proyecto de reforma del teatro, el arquitecto municipal señor Cadenas.

Zamora. Muerte repentina.—En una casa de la calle de La Virgen falleció anoche repentinamente Vicente Gutiérrez (a) Bifeño, de sesenta y cinco años de edad.

Personado el Juzgado con el médico forense, este certificará que la causa de la muerte había sido una congestión producida por el frío.

Esta tarde a las cuatro, se practicará la autopsia.

Nuevo ferrocarril.—Ha producido gran júbilo la noticia de haberse aprobado en el Congreso el proyecto del ferrocarril complementario de Zamora a Orense.

Salamanca. Un accidente.—Según comunica el jefe de línea de la Guardia civil del Bodón, en la pendiente que hace la calle San José, de aquel pueblo, fué arrollado por el carro que conducía el vecino de Bustillo de Oro (Zamora), de 43 años, Francisco Martín Alvaro, quedando muerto en el acto.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Una riña.—Los vecinos de Béjar, Ramón Rodríguez y Fabián García, cuestionaron días pasados por diferencias particulares habidas entre el os.

De la disputa pasaron a los hechos, cuyos resultados fueron el ser herido de alguna gravedad éste último por el Ramón.

Este ha sido detenido por la Guardia civil.

Valladolid. Un herido.—Ayer fué curado en el cuarto de la Cruz Roja, de la dislocación del pie derecho, un individuo llamado Pascasio Vega, de 36 años, cuya dislocación se la produjo al dar una patada a un caballo que estaba enganchado a un carro parado en la calle de José María Laberi, calificando su estado de pronóstico reservado.

Pasó al Hospital general donde quedó ocupando la cama número 7 de la sala de San Vicente.

Castilla la Vieja. Santander. Grave reyerta.—En Solares, el domingo último, a eso de las ocho de la noche, se hallaban en la taberna de Pedro García, varios vecinos de oficio jornaleros, que jugaban tranquilamente a las cartas.

Se suscitó una cuestión entre Pablo Aguado y otro de los jugadores, en la que intervino a favor del último Manuel Mantecón, que cambió con el Aguado algunas palabras.

Al poco tiempo salió del establecimiento Manuel y corriendo tras el Aguado le acometió con un puñal, dándole varios golpes hasta hacerle caer en tierra bañado en sangre.

A los gritos del herido acudió su hermano cuyo llamado Rafael Mantecón, el cual al enterarse de lo sucedido, se dirigió a una farmacia próxima a reclamar auxilio.

Cuando salió de la farmacia fué acometido a su vez por el Aguado, que le había ido siguiendo los pasos y que le apañó también como a su hermano.

Cuando de primera intención los dos heridos, se vió que Manuel Mantecón te-

nía una puñalada en el lado derecho del vientre de pronóstico reservado.

Rafael tenía otra herida también de puñal, debajo de la última costilla falsa, otra en la región lumbar derecha otra en el antebrazo derecho y otra en la axila izquierda. Su estado era grave, vivió al Manuel Mantecón fué conducido al hospital de San Rafael y su hermano en la tarde de ayer.

El agresor, Pablo Aguado, fué detenido por la guardia civil del puesto del Valdecilla.

Asturias

Gijón. Teatros clausurados.—La Junta provincial de espectáculos ha tomado el acuerdo de clausurar los teatros de Jovellanos y Dindarra, de esta villa, mientras no remita el alcalde, al Gobierno civil, un informe categórico que precisa dicha Junta pare en su vista adoptar la resolución que proceda.

Bayona.—En el echigra establecido en la calle de Oscar Olavarría se promovió una discusión entre cuatro individuos.

La disputa degeneró rápidamente en reyerta, terminando todos los que intervenían en el incidente por agredirse con lo que encontraron a mano.

De la refriega, en que salieron por el aire banquetas y otros objetos, resultaron heridos ligeramente algunos de los contendientes.

Intervinieron los serenos y todo quedó terminado.

Ferrocarril.—Se trabaja activamente a fin de que el proyecto del ferrocarril complementario de Ferrol a Gijón sea pronto un hecho.

Con este ferrocarril se daría mucha vida al Comercio e industria de esta villa.

PARADOJAS

Oscurantismo

El Ayuntamiento de París, ha protestado enérgicamente contra el nuevo impuesto sobre la luz, que pretende cobrar el Gobierno. No invoca razones económicas; su protesta se funda en razones más elevadas: «Es sencillamente sarcástico y paradójico que un gobierno republicano radical, progresista, trabaje en favor del oscurantismo material que favorece el oscurantismo moral.» [Un Gobierno casi socialista enemigo de la luz! En Francia existe un impuesto sobre puertas y ventanas, un impuesto sobre la luz del día; pero este impuesto lo idearon Gobiernos reaccionarios. Aunque en buena lógica, los republicanos debían abolirlo, pudieran admitirse su conservación teniendo en cuenta que las puertas y ventanas constituyen una servidumbre sobre la calle; en rigor no se paga por la luz del sol que nos alumbraba y cae; se paga por la servidumbre sobre propiedades ajenas.]

Lo inconcebible es que se trate de disminuir nuestra luz, nocturna dentro de nuestra casa, ni el sagrado del hogar, y que hagan esto nuestros flamantes revolucionarios. ¡Luz, mucha luz, claridad en las inteligencias y en las calles, en las conciencias y en el hogar; guerra al oscurantismo y a las sombras! El símbolo de la libertad es una matrona cuyo robusto brazo eleva la gran antorcha que ilumina al mundo. Era esta libertad luminosa la que nos prometieron todos los grandes revolucionarios,

Se dijo del siglo XIX que era el siglo de la luz. Se dirá del XX que fué el siglo de los apagaluces. Ciertamente, los concejales de París protestan; pero los nuestros republicanos y demócratas en su mayoría, lejos de protestar crean un nuevo arbitrio. ¡Barretras a la luz!

¿No lo recordáis? Hace pocos años fué espejuelo para cazar electores (todos los partidos políticos intentaron alucinarnos con él) la municipalización de servicios. Naturalmente empezará por municipalizar la luz. La luz que podrían facilitarlos baratas, pues la luz, hasta la luz artificial, vale muy poca cosa. Sabemos, en efecto, que todas las compañías de gas y electricidad realizan negocios asombrosos. Disfrutando de concenaciones absurdas de un cast monopolio irriante, el ciudadano debe pagar por la luz no lo que vale sino lo que le piden. Al voto a la puerta; a las compañías del gas o las de electricidad.

El Ayuntamiento ya no se acuerda de municipalizar. Muy al contrario, crea un nuevo impuesto. «Si no queréis vivir a oscuras en vuestras madrigueras, pagad.»

Pagaremos, porque somos progresistas y revolucionarios nosotros. Queremos luz,

amamos la luz; la amamos tanto que no nos basta la del cielo. Luz de día y de noche. Nosotros queremos luz para todos y para todo.

Pagaremos. Pero sepan nuestros ediles el concepto que nos merecen: ¡Sois oscurantistas, sois reaccionarios, sois enemigos de la luz! ¡Será porque os convienen las tinieblas?

MAX

TEATRO PRINCIPAL

Anoche en la sesión doble de las seis y media se reprizó «Los niños de Tetuán» y se estrenó «El Príncipe Casto».

De «Los niños de Tetuán» ya nos ocupamos ayer por haberse estrenado la noche antes y su interpretación «bien, bien, los niños están bien».

La letra de «El príncipe Casto», producido de los señores Arniches y García Álvarez es como todas las obras de Arniches, graciosa y entretenida y con ese sello característico que hace distinguir al autor desde las primeras escenas.

¿El argumento? Vease:

Trátase de una dama, Lolita, que se propone casar al Conde de Holstein, joven aristócrata parisiense con fortuna fabulosa.

Para lograr Anita su intento, se vale de la astucia a cuyo efecto decide presentarse ante el perseguido Conde acompañada de un Príncipe, poderoso, valiente y en extremo celoso, para ver si de este modo excita el interés del de Holstein hacia ella.

Pero ¡oh desgracia! el príncipe no se presenta a mano.

Al fin halla una resolución salvadora y determina valerse de un pobre diablo, Casto, a quien conoce hace tiempo, para hacerle pasar por el Príncipe soñado ofreciendo a su amigo como premio al papel que ha de representar, un capital de 12,000 duros; Casto acepta y «manos a la obra».

Hace un viaje a París, como no, si en las obras de Arniches nunca falta un viaje, y allí Anita consiguió lo pensado, lo grande que el Conde después de narcotizar al Príncipe ful, huya con ella, dejando al pobre Casto, al cuidado de un inglés, Mister Yelín que se propone matarle por haberle pegado el fingido Príncipe una bofetada, a fin de aparecer valiente ante los parinenses.

Mas después resulta que la fortuna del Conde es ficticia y Anita vuelve desconsolada al lado de Casto, que es prisionero del inglés, dispuesto a todo trance a matarle.

Se deshace el enredo, el inglés saba que Casto no es Príncipe y le perdona la vida, volviéndose a Madrid Anita y Casto dispuesto a vivir como buanamente puedan.

La interpretación bastante acertada distinguiéndose la señora Menta y el señor Portela.

La orquesta más afinadita y obediente a la batuta del maestro.

La entrada muy floja sin que nos expliquemos tanto retraimiento en el público que tampoco podemos suponer obediencia a que las obras eran sicaliticas ni tan escandalosas como las cree quien no las vé.

A las nueve y media se reprizó «La Costa Suanera» siendo como todas las noches muy aplaudidas las señoras Menta, las señoritas Torregrosa y Clemente y los señores Ibáñez, Martínez, Olivo y Portela.

Esta noche a las siete «La Leyenda del Monge» y «El Pobre Va buena».

A las nueve y media «La crónica» y la segunda representación del «Príncipe Casto».

Mañana no hay función.

EN LA AUDIENCIA

En el alarde verificado el día 16 del actual, para señalamiento de las causas en el primer cuatrimestre del año próximo y en las que ha de intervenir el tribunal del jurado, es el siguiente:

Juzgado de Palencia.—Día 3 de Marzo: por robo, contra Manro Barrientos y otros tres; abogado, Sr. Ordóñez; procurador, Sr. Baquero.—Día 4: por falsedad, contra Claudio Casas Cortés; Sr. Ordóñez y señor Franco.—Día 5: por violación, contra Alejandro Doncel Berzane; Sr. Alvarez Oarrreras y Sr. Celada.—Día 6: por robo, contra Pedro Lobón Pérez y otros tres; señor Díaz-Caneja y Sr. Franco.

Juzgado de Frechilua.—Día 11 de Marzo: por robo, contra Toribio Angulo Saldaña; Sr. Buil y Sr. Ortega.

Juzgado de Baltanás.—Día 12: por abusos deshonestos, contra Valentín Zamora Ruipérez; Sr. Martínez Arto y Sr. Baquero.

Juzgado de Astudillo.—Días 26 y 27: por robo, contra Domingo López Pérez; Sr. Santoyo y Sr. Celada.—Día 28: también por robo, contra Angela Fernández y otra; Sr. Santoyo y Sr. Melgar.

Juzgado de Cervera.—Días 31 de Marzo y 1.º de Abril: por homicidio, contra Dionisio Cajigal Merino y otro; Sres. Díaz-Caneja y Pérez de Santiago y Sres. Ortega y Franco.—Días 2, 3, 4 y 5 de Abril: por falsedad, contra Domingo González Ruiz y seis más; Sres. García Crespo, Gómez Casado y Salvador Zurita, y Sres. Ortega, Gómez Casado y González.

Juzgado de Saldaña.—Día 8: por robo, contra Felipe Serna y otro; Sr. Pérez de Santiago y Sr. García.—Día 9: por incendio, contra Fausto Fresno; Sr. Buil y señor Gómez Casado.

El suceso de hoy

Primeras noticias

Sobre las diez y media de la mañana, llegó a nuestra Redacción la triste noticia de que en una de las oficinas de Hacienda había puesto fin a su vida uno de los empleados.

Sin pérdida de tiempo nos dirigimos al lugar del suceso con el fin de enterarnos de lo ocurrido y poder dar a nuestros lectores una información exacta de lo ocurrido.

Cuando nuestro Redactor llegó a las oficinas de Hacienda, notó gran movimiento entre los empleados, quienes apenas iban de un lado para otro como aturridos.

En el despacho del señor Tesorero había un señor tendido en el suelo en medio de un gran charco de sangre y con el cáneo atravesado de un balazo.

La víctima

Trátase de don Florentín Pérez Vellido tesorero de Hacienda de esta provincia de 55 años de edad, casado, con tres hijos y tenía su domicilio en la calle Mayor principal número 173, 2.º.

Era hombre de un carácter especial y en quien nadie podía suponer que cupiese la idea del suicidio.

El hecho

Esta mañana, como de costumbre, salió don Florentín de casa sobre las nueve y media dirigiéndose a la oficina, sin que su familia notase en el la más pequeña señal de excitación.

Una vez en la oficina, púsose a despachar varios expedientes de su negociado pendientes de resolución.

A su despacho acudieron algunas personas a quien el señor Pérez atendió, no viendo estas nada anormal en él.

Momentos antes del suicidio entró en el despacho de don Florentín uno de los porteros de la Delegación de Hacienda para comunicarle un recado del señor Delegado.

No había todavía salido dicho portero de una sala inmediata al despacho, en la cual están los empleados de la Tesorería cuando el ruido de una detonación le hizo volver atrás sus pasos.

El portero y algunos empleados penetraron en el despacho y ante sus ojos encontraron a su jefe tendido en el suelo, con un revolver sistema Smicht en la mano derecha y arrojando abundantemente sangre por las sienas.

Enseguida se pasó aviso al señor Juez de Instrucción, al Delegado de Hacienda, a la policía y al médico don Rodrigo Fernández.

Este facultativo reconoció al señor Pérez certificando que había fallecido.

Más detalles

El revolver con que se ha suicidado el señor Pérez, es según decimos, sistema Smicht, y estaba cargado con las cinco cápsulas, una de ellas vacía.

La bala le ha entrado por la sien derecha y tiene el orificio de salida por el lado izquierdo habiéndole, por tanto atravesado la cabeza, de un lado a otro.

El proyectil después de haber producido la muerte al D. Florentín, fué alojarse en una de las paredes de la habitación.

A los pocos momentos llegó el Jefe señor López Arbizu y el actuario señor Paramo quienes ordenaron el levantamiento del cadáver.

El Sr. Pérez tenía en un bolsillo del chaleco un papel en el que manifestaba que en uno de los cajones de su mesa había tres cartas escritas.

Parece ser que estas cartas tenían diferentes fechas pues según hemos oído tenían las de 10, 11 y 12 del actual.

Cuando el portero entró en su despacho, antes del suicidio, el señor Pérez estaba despachando tranquilamente un expediente de recaudación.

El tiro debió dárselo en ocasión de estar de pie y en el lado derecho de su mesa.

Los papeles que en dicho lado de la mesa había estaban muy manchados de sangre.

El cadáver estaba apoyado en el suelo sobre el lado derecho.

En una camilla se le trasladó al depósito del Cementerio, en donde le ha sido practicada la autopsia.

Acercos de los móviles del suicidio nada se sabe, aunque si aseguramos que no ha sido asunto a guño que pueda emparar en nada la exquisita honradez del celoso funcionario.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado suicida y conceda a la viuda e hijos la resignación necesaria que mitigue el dolor que les produce el trágico fin del esposo y padre

El Diario Palentino REGALARÁ

ENTRE SUS SUSCRITORES Y LECTORES UN ELEGANTE

DORMITORIO

compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: : (ESTILO INGLES)

El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes

CONDICIONES

1.º Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.º Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.º Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo del recibo que acredite el pago.

4.º Siendo bastantes las personas que diariamente compran El Diario queremos interesarlas en el regalo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan rennidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO COMPUESTO DE CAMA, ARMARIO DE LUZ, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS ESTILO INGLES QUE HACE El Diario Palentino a sus suscriptores y lectores. Escena de estos Cupones dan derecho a un número para el sorteo.

NOTICIAS

Ha fallecido en Saldaña a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y tras larga enfermedad, el conocido comerciante don Domingo Nozal Ramos, padre de nuestro amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Boalberto, a quien, como el resto de su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En la cantina de Juan Zurro un perro de raza Fostarrier mordió en un pecho a un joven de 16 años Cipriano García Pérez, siendo asistido de primera intención por el médico de la Beneficencia municipal don José Ortega, que calificó su estado de pronóstico reservado.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:
Para pago del personal y material en general 145.000 pesetas.

El próximo día 4 de Enero se celebrará en el Parque de Intendencia de Burgos, un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo con destino a los depósitos de Bilbao, Palencia y Santander.

Ayer tarde fueron conducidos a la Inspección de vigilancia por el cabo de municipales señor Mucientes un matrimonio formado por Juan Casanova y María Díez, los cuales fueron causa de un regularcito escándalo en la vía pública.

La comisión que entiende en el proyecto de tribunales para niños acordó crear un impuesto sobre los billetes de espectáculo en favor de la protección a la infancia. Creemos que si tante se van recargando los espectáculos, llegará día en que se podrán ir al teatro los potentados.

En la Real Academia de Medicina de Valladolid se ha verificado la elección de socios de la Junta Directiva, para el biennio de 1913 y 1914, habiéndose nombrado presidente el Excelentísimo señor don Nicolás de la Fuente Arrimadas.

El señor Juez de instrucción del partido de Saldaña, ha remitido al señor gobernador civil de la provincia, para su publicación en el B. O. una relación de los documentos existentes en el Archivo de aquel Juzgado y que han sido declarados inútiles por causas varias.

Se halla vacante la plaza de guarda del campo de Belmonte dotada con el haber anual de 40 fanegas de trigo pudiendo sociarse su desempeño hasta el próximo día 28 del actual.

Mañana a las doce se celebrará en el Ayuntamiento la cuarta subasta para el arriendo de los pastos del monte de esta ciudad, bajo el tipo de 1.545 pesetas.

Hoy ha estado la temperatura algo más suave que los días anteriores; pero sin que se haya conseguido vencer la niebla.

En la madrugada de hoy ha fallecido,

víctima de rápida e inesperada dolencia, el abogado de este colegio y notario eclesiástico de este obispado, D. Luis Martínez Vázquez.

Con tan triste motivo enviamos a su atribuida familia nuestro más sentido pésame.

El sábado próximo celebrará Junta general ordinaria el Colegio oficial de médicos de la provincia.

Dicho acto tendrá lugar a las once de la mañana en el domicilio social del Colegio, Mayor pral., 46, entresuelo, derecha.

Regimiento Cazadores de Talavera, 15 DE CABALLERIA

Terminando el 31 del corriente el contrato de aprovechamiento del fieno de los caballos de este regimiento, se anuncia al público para que quien lo desee, concurra el día 27 al cuartel de San Fernando, en cuyo día a las diez y treinta, se hará la adjudicación por pujas a la llana, tomando como base el precio de contrata actual.

Palencia 12 de diciembre de 1912.—El Comandante Mayor, Francisco Roldán.

Interesante Ortopédico-herniólogo en Palencia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farre Gamell, recibirá consultas en Burgos los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Norte, y en Palencia los días 22 y 23 en el Central Hotel, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinezo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abullamientos del vientro, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las celebridades médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales

cualquiera que sea el sitio de la amputación.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Grandes regalos

Tiene V. ocasión de adquirir hasta el día 22 de Diciembre haciendo cinco pesetas de compra en EL PRECIO FIJO comercio de tejidos y novedades de Eutiquio Arnillas.

Capas, Pelizas, Trajes de niño, Gabanes caballero y niño,
Precios baratísimos.
Mayor principal, 61

E. IBAÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Mayor pral., 35.

PRIM ORTOPÉDICO en Palencia

El 22 del actual en «Central Hotel» recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Benario, de Alsésua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirirlos modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

Piernas y brazos artificiales

fajas, todo elásticas, para el vientro, etc.

Herniados

Adeptación por su autor del conocido «Braguero Prim», único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. 25 años de éxito. Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y desde 15 para niños.

Boletín Religioso

Viernes.—Ayuno.—Tempora.—Indulgencia plenaria.—Santo Domingo de Silos.
En la Compañía predica el señor don Gregorio Martínez.

MERCADOS

Palencia, 19.—El invierno está siendo crudísimo. El hielo es constante en toda la meseta castellana. Día y noche los árboles están blancos y las fuentes y las orillas de ríos y arroyos, ofrecen hielo en abundancia. La temperatura se mantiene invariable por debajo de cero. El sol no es visto desde hace varios días en nuestra capital y lo propio acontece en muchas leguas a la redonda. Esta sequía origina amargas quejas de la agricultura, sobre todo en las comarcas en donde no han podido sembrar los cereales de otoño y ya no es probable que se haga esa sementera, con lo que la cifra de simiente este año acusará una disminución sensible que ocasionará naturalmente, la consiguiente disminución en la cosecha venidera.

Puede, por tanto, conjeturarse a priori, que el éxito de la recolección de 1913 será malo, aun en el supuesto de que las cosas vayan bien. Hoy tenemos un día de niebla muy cerrada y a penas se ve a pocos pasos de distancia.

Los precios de los cereales siguen hoy a 4450 reales la fanega de trigo, 38 centeno, 28 cebada y 18 avena.

Valladolid, 18.—Hoy las ofertas vendedoras de trigo pretenden hasta 48 reales y se han hecho ventas de partidas para la fabricación local a 4750 sobre carro en almacén del vendedor. Y es tal la firmeza, que en vista de esta situación la oferta se ha retirado en algunos casos y plazas como Rieseco, etcétera. En el detall es casi nula la entrada y el precio casi nominal pudiéndose suponer que si entrasen buenos trigos y en cantidad que satisficiera al comprador se pagaría con alza de un real más del precio anterior. Hubo por el Canal 200 fanegas a 4575 y 100 por el Arco a 4650. Ofrecen de aquí centeno a 41 y en Peñafiel a 38. No se sabe de operaciones. En el detall entradas casi nulas y el precio 2950.

Hay ofertas de partidas de cebada a 32 y se desconocen operaciones.
A 22 la oferta vendedora de avena sin sompradores.

Rieseco, 18.—Entraron 200 fanegas trigo pagándose a 44 reales. Ofertas a 4550. Tendencia animada.
Tiempo de fuertes heladas.

Barcelona, 18.—Se ha vendido trigo de Zamora y Castuera 47; Aranda 4850; Junquera 48. Llegaron 45 vagones trigo, 2 harinas, 1 cebada y 1 arvejonas.

Por Telegrafo

Segunda conferencia.

Madrid 19

Los liberales

El periódico «El Debate» dice hoy que si siguen los liberales en el poder se formará un gabinete de concentración presidido por el Conde de Romanones y en este caso entrarían en el nuevo gabinete Alcalá Zamora, Ruiz Jiménez, Bural y Gasset.

Al leerse esta noticia, hay quien ha asegurado que de seguir el Conde Romanones el señor Moret se retiraría de la política.

Aquel periódico dice también que de volver los conservadores al poder, el señor Maura lo haría con el mismo gabinete que tenía cuando cayó.

El presupuesto madrileño

Tras larga discusión ha quedado aprobado el presupuesto municipal de esta Corte.

Riña entre gitanos

En el mercado de cerdos que se celebraba en Lorca, riñeron con un paisano cuatro gitanos, resultando de la contienda el paisano y dos de los gitanos heridos.

Una vez detenidos, el gitano, que quedó en libertad, hizo diez disparos sobre el grupo, matando a uno de sus compañeros, lográndose capturar y detener al agresor a quien el pueblo quería linchar.

Funerales por Baviera

Anoche llegó a Munich el Infante don Fernando para asistir en representación de D. Alfonso a los funerales del Regente de Baviera. El Infante saldrá esta noche de aquella capital para llegar el sábado a esta Corte.

El planteamiento de la Crisis

Aseguran aquellos que presumen de estar bien informados que el planteamiento de la crisis sufrirá aplazamiento, con motivo de la cacería a que asistirá el Rey y que durará del 25 al 30 del actual.

No se sabe si la cuestión política se planteará en este caso el día 31 ó después de Reyes, afirmándose que el 8 de Enero estará resuelta.

Los ministros por su parte afirman que seguirá el partido liberal en el poder.

Tercera conferencia.

Madrid 19

La ocupación de Tetuán!

El Presidente del Consejo ha desmentido rotundamente las noticias circuladas acerca de la ocupación de Tetuán.

Consejo

En el celebrado hoy en palacio bajo la presidencia del Rey, el Presidente se ocupó de la marcha de los debates parlamentarios y de alta política, indicando que no se acelerará la marcha de la discusión del tratado ni se habilitará el Domingo para celebrar sesión en las Cámaras.

El indulto general

Ha dicho Romanones que después que se cierran las Cortes se ocupará del indulto general por todos solicitados.

El Rey y Silvestre

Esta mañana han conferenciado largamente y al salir de Palacio manifestó el señor Silvestre que había dado cuenta al Rey que en las kábilas próximas a Larache y Aleazar se notan cada día más adietos a España.

Que su viaje había tenido por objeto recibir instrucciones del Gobierno acerca de la organización de servicios con motivo de la aprobación del Tratado.

Los ferroviarios

Adviértese cierta agitación entre los empleados ferroviarios motivada, según ellos, por incumplimiento de las promesas que les hicieron las compañías cuando iniciaron la huelga.

Sin noticias de Lisboa

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que carece de noticias relacionadas con el supuesto golpe de Estado intentado en Lisboa.

Con motivo de haberse presentado, causando graves extragos, la epidemia variolosa, ha llegado a aquella villa el Inspector de Sanidad, ordenando el cierre de las escuelas y tomando otras disposiciones higiénicas para evitar la propagación.

Elogiase, con este motivo la conducta del gobernador, siendo censurada la del alcalde.

Carabineros que se fugan

Dicen de Málaga que del castillo de Gibralfaro se han fugado dos carabineros llamados Miguel Santa María y Antonio Donaire.

El primero condenado a cuatro años de prisión y el segundo se hallaba esperando ser juzgado en Consejo de guerra por asesinato de un compañero suyo en la plaza de Estepona.

Tanto la guardia civil como la policía practican gestiones para proceder a su detención.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AMORES QUE MATAN

Charles Merouvel

2.ª Parte

—¡Un favor!...—dijo Rosa sorprendida.—¿Pues cómo?
Rosa estaba encantadora, en el salencito que le rodeaba de hermosos objetos, envuelta en su manto de satén negro, su color predilecto.
El doctor era un conocedor de mérito.
—¿Dejaba de mirarla, diciendo:
—¿A fe mía que si ese animal de Ferny se chifla, razón para ello.
—Voluntariamente su pensamiento se trasladó al cadáver de la villa Hope, y al cadáver, aún caliente, yacía sobre el césped del parque.
—¿Por ella por quien había muerto!
—¿Y ella lo ignoraba!
El doctor reconstruía en su imaginación todo el drama de aquella existencia: aquella aldeana, de aspecto hermosa, adorada por un sencillo aldeano que quería casarse con ella; los castellanos del país, parisienses, que iban allí por temporadas, aborrian-

dela, tratando de atraérsela; el más rico de todos, corrompiéndola con sus promesas, haciendo de ella su querida; y el enamorado, exasperado, el prometido, expatriándose en medio de su desesperación; para volver á hacerse matar en un duelo provocado por sus rabiosos celos.

Este es lo que se podía comprender, ¿y como sabemos, esto no tenía poco de verdad!

—Sí,—repuso el doctor, dándose cuenta del maestro que su silencio causaba á la joven—se trata de un favor.

—¿Si yo puedo...
—¿Cree que si ¿cogéis en buenas relaciones con vuestra hermana?

—¿Con la señora Chambay?

—Sí. He dicho vuestra hermana porque me contó hace tiempo vuestra historia. ¡Muy interesante, en verdad!

—Veo algunas veces á la señora Chambay...
—¿La queréis?...
—¿Con toda mi alma.

—¿Estáis al corriente de sus secretos?

Y como Rosa se pusiera colorada se apresuró á decir:

—¡Oh! no temáis nada, hija mía. Las miserias de la humanidad nos son familiares. Los médicos, son como los confesores. Yo por mi parte soy una tumba. Podéis decirme todo... El señor Rambert me ha confiado un depósito... á consecuencia de circunstancias particulares.

—¿El?

—Y ese depósito interesa á vuestra hermana.

—¿Y qué queréis que...?

—He buscado en mi imaginación un medio de entregárselo sin que pueda molestarle...
—¿Y ese medio?

—Lo he encontrado. Es entregar ese depósito á la persona á quien más ama, su confidente. De esa manera lo recibirá sin saber que otros han podido conocerlo, y si, por ejemplo, yo, el doctor Beaud, la encuentro por casualidad, no tendrá por qué ruborizarse ante mí... ¿Qué pensáis de esto?

—Pienso, caballero, que lo que hacéis es muy delicado...
—¿Entonces consentí en encargáros de él?

—Con mucho gusto.

—¿Y entregaréis ese depósito á la señora Chambay?

—En cuanto la vea.

—Gracias. No corre prisa. Ya veréis... Vos juzgaréis el momento oportuno.

El doctor se levantó; pero estaba encantado. No podía separar sus ojos de aquel dulce rostro, de expresión melancólica, que sonreía violentándose, y sobre el cual había sombras.

Había allí un enigma que él hubiera querido profundizar, y al mismo tiempo se preguntaba por qué el barón le había recomendado con tanta insistencia que no hablase una palabra del duelo de la villa Hope.

Las gentes de su carácter son curiosas, y todo es para ellas asunto de estudio.

No se atrevió, sin embargo, á abordarlo.

Estaba, además, ligado por su promesa.

Facó del bolsillo el sobre que contenía las cartas y el retrato de Andrea, y se lo presentó á la joven.

—He aquí el depósito de que estoy encargado—dijo.—Son cartas... Podéis leerlas... saber lo que contienen y elegir el momento en pedéis entregarlas.

Rosa alargaba la mano; dió un paso hacia atrás.

—¿Sangre?—dijo turbada.—¿No es sangre lo que veo?

—¡Ay! señorita, es verdad.

—Una bala ha atravesado el paquete... ¿Es un duelo tal vez?

—No, señorita.

—¿Por qué me ha ocurrido esa idea?—murmuró mirando al doctor con sus grandes ojos negros.

—¿Por qué he pronunciado esa palabra? Debo explicároslas. ¡Los médicos son como los confesores!... vos lo habeis dicho hace un momento.

—¿Y bien?

—¿Este hace unos días estoy asediada, perseguida por una idea.

—¡Vos!

—¿Una idea de duelo?

—De duelo y de muerte.

—¿Es posible?

—¡Oid! vais á saberlo todo. Yo tenía un amigo... un prometido... No amaba más que á él... Debíamos casarnos... en mi país... en Tavernay... en el Morvan... Yo era pobre, simple hija de un guarda... El era rico... Me amaba sinceramente, puesto que me eligió entre todas á mí, que no tenía nada... Engañado por un funesto error, me supuso culpable... Partió

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica
Hígado,
Diabetes, Estómago
— SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICIÓN
Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles Altares

Herrería artística

Rejas balcones balaustrados

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryd, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Osquimbo, Taltal, Antofagasta, Pisco, Iquique, Arica, Mollenda y Callao.

Salida de SANTANDER el día 25 de Diciembre al rápido y magnífico vapor

ESMERALDAS

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase

en la actualidad, de pesetas 250 inclusive impuestos.

Llevan médicos, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de

tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten,

en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme

a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los

puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para información general dirigirse a sus Consignatarios

en el PASEO DE LA SIERRA, número 6, SANTANDER.

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de

carga, dirigirse al PALENTINO.

Agencia de la Naviera Argentina, s.m. s. en el PASEO DE LA SIERRA, número 6.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

SE VENDE

Una partida de tablonos del Norte, de 18 pies largo, para obras y tendamios y una partida de carretillos y herramientas de picachones y palas muy barato, y un carro para dos ganados delvaras. Calle Mayor antigua número 121.

Se arriendan

Grandes locales para almacenes de cualquier género, espaciosos y de buenas condiciones. Parán razón, Trompadere 18, principal.

Cerdos cebados

Se venden tres de once y ocho arrobas. Dirigirse a Juan Maza, calle de la Escuela, 21.

Las dos Castillas

Vinos Claretos y Blancos, inmejorables. Se garantiza su pureza de uva del Cosechero Vicente Guerrero, de uva. Cantara vino Clarete 4 pesetas; Blancos 5; calle Virreina, 5.

Calle Mayor Antigua 121

Se vende un piano de cuerdas cruzadas seminuevo, una máquina de coser y una casa señalada con el número 121. D.l. precio y condiciones informarán en la misma.

Dependiente

Se necesita para el detalle de comestibles con dos años de práctica y buenas referencias. Preferido el que no sea de la Capital. Informar en, Herreros, 17.

AMA DE CRÍA

Se necesita para criar en su casa en la Capital o fuera. Dirigirse a Teodosia Rodriguez, calle Mayor antigua (Corral de Barrio Medina) número 6.

Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en el sorteo del 22 de Diciembre se venden en cuadernos de 24 hojas en la

Imprenta y Librería Alonso Hijos Mayor Pral. 71

Vino superior

Siempre limpio y siempre igual. Soldados, 4.

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos a 12 y 14 reales arroba, según sea.

Redacción de este periódico.

EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE EN MADRID

en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente a dicho café.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor

de tres mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Nñas de Arce número 11, principal.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

PARA LOS

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOCADOS del mismo AUTOR.

que calma el ASMA al instante, por fuerte que sea

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anonima de Seguros Reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en os ramos siguientes:
Seguro de cosechas contra el pedrisco.
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.
Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Catalana, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núm. 244 al 254. Garage de Automóviles. Palencia

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación, montados con todos los modernos adelantos que industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.ª de unas 500 páginas [con más de tres millones de letras, mapas y planchas en cinco colores, mas de mil figuras y cubierta imitación cuero]

PRECIOS
En rústica 1'50 pesetas — Encartonado 2 pesetas
Encuadernado en piel 3 pesetas

De venta en Palencia
LIBRERIA DE ALONSO HIJOS
Mayor Pral., 71